



**UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO**

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



**DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS  
ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS**

## **MAESTRÍA EN GERENCIA PÚBLICA Y GOBIERNO**

### **Requisitos para la obtención del Grado**

Para la obtención del grado de Maestro en Gerencia Pública y Gobierno de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco se considera lo señalado en el Art.68 y Art. 69 del Reglamento General de Estudios de Posgrado para la modalidad de maestría. El alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Haber cubierto la totalidad de los créditos que forman parte del Plan de Estudios.
- b. Tener liberada la estancia académica.
- c. Cumplir con la modalidad para la obtención del grado maestro que seleccione el sustentante de acuerdo al artículo 69, inciso II del Reglamento General de Estudios de Posgrado y avalado por este plan de estudios (tesis, tesina y estudio de caso):
  - i. **Tesis:** Es un informe de una investigación que concierne a un problema o conjunto de problemas en el área de la Gerencia Pública y Gobierno, que debe cumplir con las condiciones de objetividad, originalidad, claridad y precisión. Su elaboración y presentación es de manera individual.
  - ii. **Tesina:** Documento de carácter monográfico escrito en forma individual que expone la descripción una investigación documental, de campo o el desarrollo de un trabajo práctico. Además, el alumno que elija esta opción deberá presentar y acreditar un examen defensa del trabajo de investigación aplicada que desarrolló durante su trayectoria académica.
  - iii. **Estudio de caso:** Es la descripción de una situación concreta en un organismo público. El caso lo propondrá un organismo público con una problemática particular que pida apoyo a la universidad o mediante



convocatoria pública, para que lo someta al análisis y se desarrolle estrategias y planes estratégicos que posibiliten la toma de decisiones con el propósito de proponer un proceso de mejora de las instituciones y su gestión. Esta misma modalidad, pretende apoyar también en la gestión de las organizaciones de la sociedad civil. Con esto se pretende que el estudiante analice la situación, defina los problemas, llegue a sus propias conclusiones sobre las acciones que habría que emprender, contraste ideas, las defienda y las reelabore con nuevas aportaciones.

- d. Presentar en forma individual, un trabajo recepcional derivado de una investigación aplicada original.
- e. Exponer y defender el Trabajo Recepcional ante un Comité Sinodal.
- f. Cumplir con los trámites administrativos requeridos por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y el Reglamento General de Estudios de Posgrado

### **Otros requisitos de egreso**

Además de los requisitos establecidos en el Reglamento General de Estudios de Posgrado, se requiere cumplir con las actividades extracurriculares las cuales no tienen valor crediticio:

- Los egresados deberán acreditar el TOEFL con un mínimo de 450 puntos.
- Haber acreditado los cursos extracurriculares, sus estancias académicas y presentado los avances de su trabajo recepcional en dos foros, congresos o simposios de reconocido prestigio debiendo presentar las respectivas constancias.